

Programa Anual de Trabajo 2018 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses

Nombre de la actividad	Objetivo	Meta	Indicadores	Actividad	Fecha inicio y conclusión	Responsable	Medios de Verificación	Riesgo
Capacitación y sensibilización en tema de Valores, Código de conducta, Código de ética y Reglas de integridad.	Capacitar y sensibilizar a los colaboradores de Infotec en valores y principios del Código de ética, las Reglas de integridad y el Código de conducta, con el objetivo de que puedan conocerlos y vivir los principios, valores y Reglas de Integridad.	100 Colaboradores de Infotec a capacitar.	Total, de colaboradores de Infotec capacitados entre 100.	Dar a conocer a los nuevos colaboradores de Infotec dichos Códigos y Reglas de integridad, Así como, capacitar a los colaboradores con el curso en línea interno sobre "Código de Ética, Valores e Integridad".	Abril- octubre 2018	C. Wendy Judith Castillo Rodríguez	Constancias del curso	Que los servidores públicos y prestadores de servicios profesionales no realicen el curso
Sensibilización en temas de Derechos humanos: La igualdad de género y prevención de la discriminación.	Sensibilizar al personal de Infotec en temas de derechos humanos, igualdad de género y prevención de la discriminación, con el fin de lograr un ambiente laboralmente sano.	Tres acciones de sensibilización (Al menos una acción por tema)	Número de acciones realizadas entre número de acciones planeadas.	Realizar difusiones, campañas y eventos, respecto a los temas de derechos humanos, igualdad de género y prevención de la discriminación.	Abril- octubre 2018	Mtra. Laureola Liliana Hernández Lagunes	Difusiones, campañas y listas de asistencia.	Poco interés de las personas.
Sensibilización en temas de prevención, atención y sanción al hostigamiento sexual y acoso sexual.	Sensibilizar al personal de infotec en temas de prevención, atención y sanción en materia de hostigamiento sexual y acoso sexual, con el fin de lograr un ambiente libre de violencia.	Una campaña interna	Número de campañas realizadas entre número de campañas planeadas	Realizar una campaña sobre Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual.	Abril- octubre 2018	Lic. Teresita de Jesús Soria Gallegos	Difusión de la campaña	Poco interés de las personas.

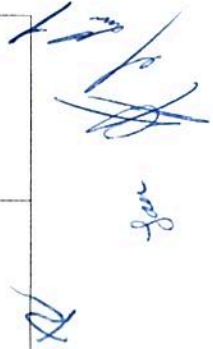






Nombre de la actividad	Objetivo	Meta	Indicadores	Actividad	Fecha inicio y conclusión	Responsable	Medios de Verificación	Riesgo
Difundir o divulgar la existencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.	Difundir la existencia del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, con el fin de que la comunidad Infotec conozca que es el órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los valores, principios y Reglas de integridad.	Una campaña interna	Número de campañas realizadas entre número de campañas planeadas	Realizar una campaña de difusión interna que busque dar a conocer la existencia del CEPCI, así como, su objetivo y los nombres de los miembros electos y suplentes que lo conforman.	Abril- octubre 2018	Lic. Maria Dolores Luna Tejeida	Difusión de la campaña	Poco interés de las personas
Seguimiento al PAT 2018.	Asegurar el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI, tales como: El seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2018 y la celebración del mínimo anual de sesiones ordinarias del CEPCI conforme a lo establecido en el Acuerdo.	El 100% del cumplimiento del PAT 2018 y 3 sesiones ordinarias al año	-Porcentaje de avance logrado del PAT 2018 entre porcentaje de avance planificado del PAT 2018. -Número de sesiones ordinarias realizadas al año entre número de sesiones ordinarias establecidas al año.	Dar seguimiento al PAT 2018, con el fin de verificar periódicamente que los miembros propietarios cumplan con su actividad designada, así como, elaborar reportes de avances del PAT 2018, presentándolos en la segunda y tercera sesión ordinaria, verificando que dichas sesiones se lleven a cabo en tiempo y forma.	Enero - diciembre 2018	Lic. Israel Villafaña Ortiz	Reportes de avances del PAT 2018, así como, las actas de las sesiones ordinarias	Falta de organización y tiempo para cumplir con cada una de las actividades del PAT 2018.
Procedimiento y protocolo para presentar denuncias.	Desarrollar y difundir infografías o imágenes que orienten al personal de Infotec sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI, y el proceso al que quedarán sujetas hasta su resolución.	Una campaña de difusión	Número de campañas de difusión realizadas, entre número de campañas planeadas.	Elaborar una campaña de difusión interna a fin de dar a conocer el procedimiento y protocolo para presentar una denuncia ante el CEPCI por un presunto incumplimiento al Código de conducta.	Abril- octubre 2018	Lic. Verónica Rueda de la Torre	Imágenes de la campaña	Poco interés de las personas





Nombre de la actividad	Objetivo	Meta	Indicadores	Actividad	Fecha inicio y conclusión	Responsable	Medios de Verificación	Riesgo
Cuestionario en línea desarrollado por la UEIPPCI.	Colaborar con la UEIPPCI en la aplicación del cuestionario al personal de INFOTEC	150 colaboradores de Infotec	Número de personas que contestaron el cuestionario Entre El número planeado.	Enviar las invitaciones y darle el seguimiento al personal de Infotec, para que contesten el cuestionario desarrollado por la UEIPPCI.	Agosto - noviembre 2018	Lic. Alejandra López Silva	Imágenes de la invitación	Que el personal no conteste el cuestionario.
Crear conciencia de entorno cultural y ecológico	Impulsar acciones que disminuyan los contaminantes del medio ambiente en el INFOTEC.	Dos acciones de sensibilización	Número de acciones realizadas entre Número de acciones planeadas	Realizar dos acciones de sensibilización, como campañas, pláticas, difusiones y/o eventos.	Abril- octubre 2018	Mtro. Mario Alberto Alvarado Padilla	Imágenes de las acciones	Poco interés de las personas

Indicadores de cumplimiento seleccionados en el SSECOE, como parte del Programa Anual de Trabajo

1. Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de igualdad y no discriminación.
2. Índice de percepción sobre el cumplimiento al valor de integridad.
3. Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de transparencia.
4. Índice de eficiencia en la implementación de acciones de capacitación.
5. Índice de eficiencia en la implementación de acciones de difusión.
6. Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
7. Índice general de eficiencia en la atención de denuncias.